



Acta del H. Concejo Municipal de Algarrobo

Sesión Extraordinaria N° 2 de 25.04.2013

En la comuna de Algarrobo, a Viernes 25 de Abril de 2013, y siendo las 18.30 horas., se realiza en el Salón de la Casa de la Cultura de la I. Municipalidad de Algarrobo, ubicada en Av. Carlos Alessandri N° 1633, la Sesión Extraordinaria N° 2 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, presidida por el Alcalde Sr. Jaime Gálvez Fuenza, y con la asistencia de los siguientes concejales:

Sra. Antonieta Sandoval Solís

Sra. Yolanda Yáñez Maldonado

Sr. Manuel Catalán Aranda

Sr. Fernando Gómez Ceballos

Sr. Carlos Tapia Avilés

Sr. Ramón Marín Sepúlveda

Actúa como Ministro de Fe; la Secretaria Municipal, Sra. Paulina Moyano Mejías.

TABLA

1.- Cuenta Pública Gestión año 2012, en cumplimiento a lo prescrito en Art. 67 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- **Cuenta Pública Gestión año 2012, expone; Alcalde I. Municipalidad de Algarrobo, Sr. Jaime Gálvez Fuenza**

Sr. Alcalde: Lo que expondré a continuación, corresponde a la cuenta pública de la gestión año 2012 del municipio, gestión que no correspondió a mi persona, pero hoy como primera autoridad comunal en ejercicio, si me corresponde dar cumplimiento a la obligación legal establecida en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, que establece debe hacerse en el mes de abril de cada año.

Decir, que esta es una cuenta resumida, que se ha hecho de acuerdo a lo que indica la ley, los tópicos que deben ser tocados en ella, lo mas importante, y el resto de la información de esta cuenta pública con sus respectivos anexos, esta disponible para todo quien lo requiera en la secretaria municipal.

1.1.- SECPLA, Secretaria Comunal de Planificación:

El municipio en su afán de búsqueda de recursos económicos y beneficios para la comunidad, celebra convenios con entidades públicas y privadas, teniendo en la actualidad un total de 72 convenios vigentes, entre los que figuran:

Mejoramiento urbano; servicios para bienestar municipal; programas con el MINSAL- Ministerio de Salud; programas con el MINEDUC- Ministerio de Educación; programa PRODESAL- Programa Desarrollo Agrícola Local en beneficio de nuestros agricultores; programas de beneficio deportivo y social con IND- Instituto Nacional del Deporte; programas mejoramiento infraestructura; consultorías y capacitaciones, etc.

En la tarea de captar recursos, la Secpla juega un rol fundamental, tanto, en la formulación como postulación de proyectos, realizando durante el año 2012, gestiones para darle continuidad a proyectos de vital importancia para la comuna, como son los postulados al FNDR- Fondo Nacional de Desarrollo Regional, y que paso a mencionar algunos:

Alcantarillado Algarrobo Norte- Mirasol:

Este proyecto, recibió su recomendación técnica y le fue asignado el financiamiento para su ejecución, obras hoy que tras ser licitadas se encuentran en ejecución, por un monto total de \$ 2.482.928.000.

Reposición CESFAM- Centro Salud Familiar:

El proyecto reposición CESFAM postulado en 2011, recibió recomendación técnica- RS, financiamiento para su etapa diseño, y hoy en 2013 se encuentra ya en proceso de licitación para su ejecución, proyecto por un monto de \$ 2.361.881.000, cuyas obras se adjudicarían durante el mes de Junio de este año.

\$ 6.766.786.000, recursos solicitados al FNDR- 2012:

Durante el año 2012 además, se postularon a financiamiento los siguientes proyectos:

Reposición Alumbrado Público por \$ 821.572.000; Construcción Alumbrado Público Zona Rural por un monto de \$ 43.690.000; se postuló para su etapa de ejecución el proyecto, Construcción Paseo Borde Costero de Algarrobo por un monto de \$ 1.025.850.000; estos tres proyectos se encuentran hoy en la etapa de completar la

información requerida, ello a objeto de obtener las respectivas recomendaciones técnicas para luego recibir financiamiento para su ejecución.

El total de recursos solicitados al FNDR- 2012, ascendieron a \$6.766.786.000, obteniéndose \$ 2.482.928.000.

Proyectos FRIL- Fondo Regional de Inversión Local:

Entre los proyectos postulados y financiados por el FRIL, mencionar los siguientes:

Construcción Pavimentos Taller Municipal; Construcción Bajada San Patricio; Construcción Puente La Guitarra, por un monto total de \$ 73.290.000.

Además, durante el año 2012 se ejecutaron proyectos que habían sido postulados al mismo fondo en los años 2009 y 2011, entre los que se destacan:

Mejoramiento Rutas Camineras; Mejoramiento Sede Social; Mejoramiento de Aceras; y Mejoramiento de Calles; por un monto de \$ 243.589.000.

CIRCULAR 33:

Por intermedio de la Circular 33, otro programa de financiamiento regional, se obtuvo financiamiento para la adquisición maquinaria y reposición vehículo municipal; adquisición camión aljibe para el Cuerpo de Bomberos de Algarrobo, esta iniciativa correspondió a bomberos pero el proyecto fue postulado vía municipio, el camión hoy ya fue traspasado a esa institución.

Todo lo anterior, por un monto de \$ 115.750.000.

IND- Instituto Nacional del Deporte:

Por intermedio del Instituto Nacional del Deporte, se obtuvo financiamiento complementario para un proyecto desarrollado a su vez con fondos municipales, como es el caso del proyecto instalación de estaciones de ejercicio en distintos puntos de la comuna, y obedece a las máquinas de ejercicio que todos son testigos han sido instaladas en espacios públicos.

Proyectos PMU- Programa Mejoramiento Urbano:

Por esta vía se postularon proyectos para intervenir; bajadas peatonales, plazas, miradores y aceras, ejecución por un monto de \$ 258.528.000.

Durante el año 2012 se postuló y obtuvo financiamiento para la semaforización de tres puntos críticos de la vialidad urbana, como son; Guillermo Mucke, Santa Teresita y Carlos Alessandri camino a Casablanca, cuyas obras se iniciaran próximamente, hoy ya están en proceso de licitación por un monto total de \$ 90.294.000.

Pavimentos Participativos:

Por este intermedio, se postularon proyectos a los llamados, 21 y 22, del 2011 y 2012 respectivamente, ejecutándose obras por \$526.666.000 y \$240.985.000.

En forma comparativa, entre los años 2009- 2012, se observa una tendencia al aumento en captura fondos PMU, con incrementos que varían entre un 34% y un 25% en relación al año anterior, y de un 700% el 2011 originado principalmente por la liberación de recursos desde el nivel central para la cartera de proyectos pendientes que quedaron sin financiamiento el año 2010, por la priorización que se hizo para zonas afectadas por el terremoto el 2010.

El aumento en la captación de recursos vía FNDR en los años 2011-2012, también es relevante.

La Secpla a su vez llevó adelante durante el año 2012, un total de 25 licitaciones de adquisición a través del mercado público; también se licitaron las concesiones para estacionamientos y de espacios para la venta seguros obligatorios, representando ingresos para el municipio, de \$ 167.248.000.

1.2.- AREA EDUCACION

En el área de educación, el municipio cuenta en su calidad de sostenedor con las siguientes unidades educativas, tanto de nivel Pre Básico como Básico, y Técnico-Diurno enseñanza media, y educación vespertina adultos:

Escuela de Párvulos Los Claveles; Escuela San José; Escuela El Yeco; Colegio Carlos Alessandri Altamirano; Liceo Técnico- Diurno Carlos Alessandri, también ofrece enseñanza media- adultos.

El total de la matrícula en el año 2012, fue de 1.232 alumnos, con un incremento porcentual del 0,9%.

Respecto de los resultados Prueba SIMCE (sistema medición calidad educación), se ha registrado una disminución en los puntajes de lenguaje, matemáticas y comprensión en el nivel 4º básico del Colegio Carlos Alessandri.

En la Escuela de El Yeco, se registró un incremento de los puntajes en 4º básico; un 11% en lenguaje, 25% en matemáticas y de 0,5% en comprensión.

El Liceo Carlos Alessandri por su parte, ha registrado disminuciones en sus resultados respecto años anteriores, específicamente en lenguaje y matemáticas.

Sobre la evaluación docente 2012, se destaca el incremento en el número de docentes que obtiene calificación de competente, de un total de 26, 15 alcanzan esa calificación, y de acuerdo a la tabla el resto obtiene calificación de básico o insatisfactorio.

En materia de ingresos, el año 2012 ascendieron a \$ 1.738.231.000, y los gastos sumaron \$ 1.596.637.000, liberándose para el año 2013 un saldo presupuestario de \$ 141.594.000, y la deuda exigible alcanza a \$3.815.000.

1.3.- AREA SALUD

En materia atenciones de salud entregadas a la comunidad durante el año 2012, se observa un incremento de 17% en las atenciones de médicos, un 9% en la atención de médicos de urgencia, y el promedio de incremento alcanzó el 2012 a 6,3% en las atenciones de salud en la comuna de distintos profesionales.

Las atenciones el año 2012, totalizaron 65.766.

En materia de cumplimiento de metas sanitarias, se alcanzó un 99% en el tramo 1, situación que nos permite obtener 100% del valor Per Capita para el año 2013.

El departamento de salud ha gestionado convenios con el MINSAL, lo cual le permite disponer de recursos para atención salud primaria en beneficio de la comunidad en diferentes áreas, ello a través de la asignación de recursos para; el SAPU (servicio atención primaria urgencia); ERA (enfermedades respiratorias agudas); GES Odontológicas (garantías explícitas); Chile Crece Contigo; Imágenes Diagnosticas; Especialidades Ambulatorias Resolutivas; Salud Mental; Control Niño Sano; Salud Bucal Preventiva Escolar, entre otros.

Estos convenios generaron recursos, por; \$ 380.474.690 durante el 2012.

El presupuesto de ingresos percibidos durante el año 2012 en salud, fue de; \$ 978.689.008, representando un incremento de 9,1% respecto año 2011, y los gastos totalizaron \$ 932.679.600.

1.4.- PRESUPUESTO MUNICIPAL:

En el ámbito municipal, en materia presupuestaria, los ingresos percibidos alcanzaron los \$ 4.956.855.000, representando un aumento de 9,3% respecto del año anterior, y en relación al presupuesto inicial un aumento del 73%, y en materia de gastos el aumento fue del 59%.

Decir, que los mayores ingresos, se produjeron por concepto de impuesto territorial, pago derechos de aseo, y participación FCM (fondo común municipal) que registrara un aumento de 9,9%, todo esto en comparación al año 2011.

Del total de compromisos financieros adquiridos en el año 2012, se canceló el 99%, lo cual arroja una deuda para el 2013 de \$ 52.274.000, ello producto única y exclusivamente, de adquisiciones al finalizar el año que no se alcanzan a cumplir siendo pagadas este año.

En cuanto a la deuda de arrastre, se canceló el año pasado un 33%, cumpliendo de esta forma con los convenios de pago pactados en años anteriores, y queda por cancelar \$79.766.000 que corresponde precisamente al convenio suscrito con la Tesorería General de la República producto del incumplimiento en años anteriores del pago al FCM en el año 2006.

Aquí yo quiero detenerme, por que es una pregunta recurrente que a uno le hacen sobre como encontré el municipio al asumir el cargo, y lo hacen principalmente por saber en el ámbito financiero, yo lo dije ya cuando asumí, y lo destacó y reiteró ahora. La municipalidad en materia presupuestaria esta absolutamente saneada, no hay ninguna deuda de arrastre, ni mucho menos, al contrario, comenzamos el año con un saldo inicial de caja disponible de 900 millones de pesos.

1.5.- AREA JURIDICA:

El departamento jurídico del municipio, celebró 14 contratos de obras de construcción, 10 suscripciones materias diversas, el año 2012 se ingresaron también 14 pronunciamientos de la Contraloría General de la República y se tramitaron 30 causas judiciales.

Al finalizar, quiero reiterar que esta cuenta pública era acotada, cumpliendo con lo que exige la ley, pero no podría concluir sin antes destacar el hecho, si bien por lo acotada de esta cuenta no aparecen mencionados todos, que en las distintas unidades municipales diariamente sus funcionarios, entregan lo mejor de si con el fin de proporcionar a la comunidad cada día la mejor atención posible.

Fíjense Uds., decirles, que cada uno de los 365 días del año, invierno o verano, hay funcionarios siempre trabajando las 24 horas.

Alcalde: No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

Certifico que este ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 2 de Sesión Extraordinaria N° 2 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, celebrada el día 25.04.2013



PAULINA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME O. GÁLVEZ FUENZA
ALCALDE